



Universidad Nacional de Córdoba
2026

Resolución H. Consejo Directivo

Número:

Referencia: EX-2026-00444703- -UNC-ME#FCA

VISTO:

La presentación efectuada por la Dirección de la Escuela para Graduados, por la cual eleva a consideración de este Cuerpo la propuesta para modificar parcialmente la RHCD-2026-116-UNC-DEC#FCA, correspondiente a la designación de docentes y honorarios del segundo y tercer semestre de la carrera Especialización en Gestión de Cuencas Hidrográficas, Cohorte 2025; y

CONSIDERANDO:

Que dicha Resolución fuera aprobada por este Cuerpo.

Que es necesario modificar horas/honorarios de docentes de la materia Trabajo Práctico Integrador 2.

Que se cuenta con la aprobación del Consejo Asesor de la Escuela para Graduados.

Por ello

**EL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA
FACULTAD DE CIENCIAS AGROPECUARIAS**

RESUELVE:

ARTICULO 1º: Modificar parcialmente la RHCD-2026-116-UNC-DEC#FCA, correspondiente a la designación de docentes y honorarios del segundo y tercer semestre de la Especialización en Gestión de Cuencas Hidrográficas, Cohorte 2025.

En el Artículo 1º Donde dice:

		Dra. Ing. Agr. Susana Hang	
Trabajo	Práctico	Ing. Agr. Alberto Daghero (10h)	20

Integrador 2	Analista Eduardo Rodríguez Pesce (10h)	
--------------	---	--

Debe decir:

Trabajo Integrador 2	Práctico	Dra. Ing. Agr. Susana Hang Ing. Agr. Alberto Daghero (20h) Analista Eduardo Rodríguez Pesce	20
----------------------	----------	--	----

Manteniéndose firmes las restantes partes de la citada Resolución.

ARTICULO 2º. Por Mesa de Entradas comuníquese a la Secretaría General y a la Secretaría de Asuntos Académicos. Cumplido pase a la Escuela para Graduados. Cumplido archívese.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS AGROPECUARIAS A LOS DOCE DÍAS DEL MES DE JUNIO DEL AÑO DOS MIL VEINTISÉIS.